

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
CUBA, 10 PESETAS TRIMESTRE.  
Formenior, cinco céntimos deemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13070

Madrid, Miércoles 17 de Enero de 1894

OFICINAS: FACTOR, 7

## ILAS TIENEN EN INGLATERRA!

Es curioso constatar las múltiples formas que hoy toma la publicidad en Francia, sobre todo en el extranjero. Últimamente, en la reproducción de dibujos realmente notables, tomados de periódicos ingleses y consagrados a la alabanza de las Pastillas Górgias, después de haber sido cantadas en Francia por los maestros de la pluma y del lápiz, he aquí que las Pastillas Górgias se adoptan también en Inglaterra. Entre los testimonios de alabanza recibidos por Górgias, citamos los de Mmes. Langtry, Melba, Alberti, Florence Jones, Marie Rose, etc., etc. Los ingleses son gente práctica, y si la humedad y las nieblas de la Gran Bretaña les hacen consumir tal cantidad de Pastillas Górgias, es que evidentemente las encuentran bien. Como ellos, debemos proteger nuestros pulmones y vasos, por la acción de estas bienhechoras pastillas, contra los congestivos, bronquitis, laringitis, etc., a que estamos expuestos por nuestro clima, por la temperatura actual y por los enfriamientos de todo género.

SE HACEN VESTIDOS. LUTOS EN 24 HORAS  
Desde 50 ptas. Rodríguez. Plaza del Angel, 6.

El papel de este periódico procede de  
LA PAPELERA ARAGONESA  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

## MARTOS

Hace hoy mismo un año que cayó en la sepultura aquel hombre de pequeña estatura, andar inclinado, cabeza grande, apenas cubierta, como la de Demócrito, por menudos rizos de la cabellera; de mirada miope, vaga e indecisa; de labios gruesos, hendidos y oratorios, de aparente compleción recia, de vario pensamiento, dulce carácter y corazón generoso. Hoy hace un año que se extinguieron para siempre los rayos de su elocuencia, la intensa luz de su entendimiento crítico y la riquísima y creadora fantasía, que suplió el trato y la relación de los autores y el dominio de los libros con las sagacidades y agudezas de un ingenio florentino, de una razón poderosa y penetrante y de un gusto ateniense y refinado, para envolver en aureo ropaje todas las formas de su altísimo pensamiento. Los adversarios, que no le faltaron, los correligionarios políticos, hasta los mismos admiradores de su oratoria, la generación entera, que más disfrutaba que oír su palabra incomparable, fue injusta con aquel insigne orador, que no tuvo más defectos que el capital, capitalísimo, para los tiempos de transacciones y debilidades, que aquel que contagiado de la época se engrandeció al hacerlo suyo, como elevaba cuanto se asimiló su condición selecta, el defecto mortal, imperdonable, de la extrema debilidad de su carácter. Era peritísimo en el hablar como nadie. No imponía la solución que defendía, sino la forma; no su criterio, sino su envoltura; no la idea, sino la frase. Los derechos individuales anunciados por Rivero y propagados por Moros, los defendió Martos mejor que todos. Más que por su defensa los impulso por su definición. Los declaró esenciales frente a las formas accidentales de gobierno, y el mundo de los políticos, y la raza de los gobernantes no se ha ocupado desde Martos con mayores ansias y perfecciones en otra cosa que en demostrar la compatibilidad de la monarquía, y la compa-

tibilidad de la república con los derechos del hombre. Es solo justificar por siempre las evaluaciones políticas del convencimiento con la gráfica honestidad de las distancias. No fué sobrio en su elocuencia, porque la frase necesita giros y locuciones que la precedan, la acompañen y la escolten, pero tuvo la pulcritud de una gramática intachable, de una sintaxis única y una prosodia latina. Hasta el *pizzicato* era en sus labios un atractivo musical. Y a él solo le consentía escucharse el auditorio, porque no merecían sus discursos que los dejara de oír ni el mismo que los pronunciaba y emitía. Fué siempre el segundo; con Rivero, con Zorrilla, con Castelar, con Serrano y con Sagasta, y nunca el primero; que su voluntad y su ambición fueron menos resultas y menos grandes siempre que su talento portentoso. No pensaba más que hablando, no discurría más que hablando, no se imponía más que hablando; y aun escritor y académico, no escribió jamás sino discursos. Con una frase lanzó de la presidencia republicana al primer presidente de la Convención española, suponiendo ante sus rigores que había muerto la libertad con la monarquía; con una frase de quien todo lo desea en profecía y honores, hizo su mayor rival de su mayor amigo; con una frase definió una política; con decir que de mozo las piernas desconfiaban de los ojos sin vista, y de más viejo los ojos desconfiaban de sus piernas sin vigor y sin fuerza, anunció su agonía; con una frase se defendió cumplidamente contra las mayores acusaciones que hubo de sufrir jamás el presidente de un Congreso; y amó los salones con afición decidida, como todo el que llega muy tarde a frecuentarlos, y lo dominaron constantemente y en todo momento y ocasión los tres juegos de azar que dominarán a los hombres hasta la consumación de los siglos: el amor, la política y los naipes. Murió triste. Sintió y padeció las injusticias de sus contemporáneos. Como los que pedían más luz, más esperanza y más Providencia, este gran hombre quería volver a la política, quería volver al gobierno, cuando se sentía próximo a la muerte; quería demostrar con actos nuevos, y con nuevos discursos, que no merecía los rigores que le aplicaba la crítica de su tiempo, y padeció, como Rivero en sus últimas confesiones, la nostalgia y el deseo de volver a levantarse a las mercedas alturas. No todos los muertos ilustres fueron tan justamente lisonjeados como Ríos Rosas, a quien tejieron los políticos y los poetas coronas y guirnaldas; ni todos los vivos están libres de esas íntimas dolencias que turban con el disgusto de la vida la satisfacción del orgullo personal ya cumplido. Y no había nada de más la generación que admiró a Martos, y le estimó en inferior medida a sus merecimientos extraordinarios, que rendirle el homenaje de su recuerdo y la memoria de su respeto leal y profundo.

## ACTUALIDADES EL SUICIDA POR VERGUENZA

Entre las ensangrentadas figuras de los desdichados que han aumentado en estos últimos días la fúnebre esta-

dística del suicidio, descuella una que merece alguna atención, la del infeliz que confiesa en la carta que ha dejado escrita al juzgado que se quita la vida porque ha perdido la vergüenza. Esto es algo y si ante la tumba del suicida no se deben mostrar simpatías, hay que aumentar en este caso la compasión que merecen los que no han tenido valor para soportar las calamidades de la vida. Mataros por haber perdido la vergüenza revela un alma delicada. ¡Apenas hay sinvergüenzas por esos mundos de Dios! Si todos los que se hallan en el caso del infeliz suicida que motiva estas líneas hicieran lo que él disminuía notablemente la población. En el campo de la política especialmenté, quedaría muy reducido el personal porque no es la vergüenza lo que más ayuda para caminar por el con desembarazo. La vergüenza es flor delicada de la juventud, la anima el honor que es el sol que la alienta, y la acaricia la dignidad como brisa regeneradora. Con el transcurso de los años se suele agostar, y sus pétalos van cayendo uno a uno, según se avanza en el camino de la vida. Acababa de realizarse una de las radicales transformaciones políticas que han cambiado con frecuencia la forma de gobierno en nuestra patria; dos celos funcionarios de la situación crítica, que inclinados a las imposiciones de la realidad, salían de saludar al que simbolizaba el poder triunfante, bajaban juntos una regia escalera. Era el uno de edad avanzadísima; el otro, aunque entrado en años, más joven; el primero marchaba tranquilamente, sin que su rostro revelase la menor alteración; el otro iba como preocupado e inclinaba tristemente la cabeza. Cuando llegaron cerca de los carruajes que les esperaban, el más joven no se pudo contener, y desahogando su pecho exclamó: —¡Ay, amigo mío! Dígame lo que se quiera, lo que acabamos de hacer es vergonzoso. El otro, el más anciano, le miró con indecible sorpresa y se limitó a contestar: —Dichoso usted que está en edad de tener vergüenza! Y subió todo lo de prisa que pudo a su carruaje, dispuesto a conservar con la situación naciente el alto cargo que había ejercido con la situación caída. ¡Qué súbitas llamaradas encienden nuestro rostro; qué noble indignación se apodera de nuestra alma cuando hallamos algo que ofende a nuestra vergüenza al dar los primeros pasos en la vida! Los viejos se sonríen maliciosamente ante estas explosiones de la juventud, y dicen maliciosamente: —Ya se irá haciendo. Sin embargo, el hombre de honor no puede transigir nunca con lo que reduce en menoscabo de la vergüenza, y hay que conservarla siempre cuidadosamente para vivir con decoro. Cuando las madres dicen a sus hijos, para que no sean tímidos y encoigidos, «Niño, no seas vergonzoso!», no saben lo que aconsejan. La sociedad, que suele ridiculizar al joven modesto cuyas mejillas se coloran fácilmente, y que celebra al acaudalado y despreocupado que no se ruboriza nunca, comete una gran injusticia y contribuye a que aumente en su seno el número de los sinvergüenzas, que constituyen una gran plaga. La vergüenza es un preservativo

contra la maldad; mientras se conserva, se puede tener la seguridad de marchar por el camino derecho; cuando se pierde, ya no hay límite para la degeneración y su envilecimiento. Lo malo es que se suele perder por grados y que si los primeros causan algún escozor, hacia los últimos se camina rápidamente. Del hombre perdido se dice: —¿Qué quiere usted? Ha perdido por completo la vergüenza. Y no hay que admirarse, después de esto, que realice las más vituperables acciones. Por eso es digno de alguna consideración la memoria de ese desdichado suicida que se ha quitado la vida porque había perdido la vergüenza. Sin capital se puede vivir, aceptando con decisión las penalidades del trabajo; sin salud se puede ir pasando si se sufren resignadamente los dolores; con el rudo fardo de los pesares se puede seguir marchando por el camino de la vida, si se pone la esperanza en Dios; pero después de haber perdido la vergüenza, no se puede vivir con dignidad. El suicidio es un acto de cobardía que no puede justificarse nunca; pero si alguna vez pueda disculparse, es en el caso de ese infeliz, que no ha podido sobrevivir a la pérdida de la compañía inseparable de la dignidad. Por eso hay que separar su figura del grupo de los desesperados que desearían no pudiendo soportar las calamidades propias de la vida, y considerarle al mismo tiempo que con la lástima que merecen todos los desgraciados, con alguna simpatía. ¡Ay! Si todos los que la han perdido se mataran, ¡qué hecatombe tan espantosa! Eso sería un diluvio de sangre.

KASABAL.

## LOS DISTURBIOS EN SICILIA

El grave movimiento popular que hoy preocupa al gobierno italiano, que le ha hecho llamar a las armas 60.000 hombres de la reserva, y gastar en pocos días muchos millones de liras, tiene un marcado carácter socialista rural; es decir, que se asemeja bastante a la famosa *Land league* irlandesa, que obligó a la individualista Inglaterra a transigir con principios y prácticas del más marcado socialismo. Sin embargo, los *fasci del lavoratori*, que son el núcleo y alma de los revoltosos sicilianos, no quieren confundirse ni con las *società operaie* de la Alta Italia, ni con las *società dei braccianti* de la Emilia y la Romagna, ni los sicilianos aceptan un puesto subordinado en la gran liga socialista italiana, que tiene su capital en Milán. Los *fasci* sicilianos recuerdan más bien la célebre *Jacquerie* francesa; remontase su nacimiento al año 1802 y 63, en que por los distritos rurales de la isla empezaron a reunirse en sociedades de resistencia los aldeanos, para protestar contra dos plagas inaguantables y coordinadas: los leoninos contratos de arrendamiento, impuestos por los propietarios a los colonos, y las exacciones ilegales que a los colonos imponían esos mismos propietarios, amos y señores de una corrupta administración municipal. Hace algunos años ciertos políticos socialistas como Bosco, Guiffrida y otros, intentaron y lograron reunir a estos *fasci* locales, sujetándolos a una organización general, de la que se sirvieron para alcanzar éxitos electorales.

Muy pronto corrieron por Sicilia libros y periódicos socialistas, y hoy tiene gran circulación *La Giustizia Sociale*, semanario creado para defender los intereses *dei lavoratori della terra*, enterañados en los reclamos: pureza en la administración municipal y abolición de los actuales contratos de colonia. Este periódico ha proclamado hace poco la independencia que los *fasci* le reconocen respecto al socialismo internacional, del cual le declaran simples aliados. La razón es muy sencilla, y es que los intereses del proletariado rural no pueden confundirse con los del proletariado industrial; los *lavoratori* crean que el problema que les interesa resolver es más fácil que el que tienen que resolver las sociedades *operaie*, que en Sicilia, escuela de industria, no tienen importancia. Sabido es que el gobierno italiano persigue hoy como ilegales las sociedades tituladas *fasci*. Los radicales italianos sostienen que los *fasci* no han promovido las turbulencias de Sicilia, sino los gobiernos con su desatendida política exterior; que al dar lugar a gastos disparatados en ejército y armada, han llevado la miseria y con ella la desesperación al pueblo italiano, y sobre todo a las comarcas, que como Sicilia viven sólo de una agricultura atrasada. Una revista tan mesurada como *La Nuova Antologia*, opina que si bien por el momento el gobierno debe reprimir los movimientos tumultuosos del pueblo siciliano, tiene también la obligación de hacer justicia a los motivos que han determinado esa actividad revolucionaria. En suma, *La Nuova Antologia* viene a repetir las frases de Imbriani, el diputado radical, que telegrafió a las autoridades y al pueblo amotinado de Catania en son de apaciguamiento. A las primeras se decía: «¡Si queréis paz, haced justicia.» Al segundo: «¡Si queréis justicia, conservad el orden.»

## ESPAÑOL

(Día de prueba, drama en tres actos y en verso, original de los Sres. Colorado y Villegas.) Una vez más la trágica jornada del Dos de Mayo, fuente inagotable de inspiración para todo aquel que quiera escribir algo elevado, noble y castizamente español, ha servido de marco para una obra dramática. Dos compañeros nuestros en la prensa han sido en esta ocasión los escritores que han aprovechado el fondo sombrío de aquel gran cuadro para buscar por primera vez en la escena el público aplauso después de haber conseguido justa reputación en el trabajo diario y fatigoso de la prensa. Cuando se supo que los autores del drama eran los Sres. Colorado y Villegas, esperamos todos que la obra por lo menos estaría bien escrita, ya que como autores no pudiera aventurarse un juicio por ser el teatro tan complejo y difícil de abordar. La acción del drama no puede ser más sencilla, mas aun, hay la menor cantidad posible de acción. María, hija de D. Fernando, va a casarse con D. Luis, y esta boda causa la desventura de Andrés, huérfano recogido y

adoptado desde temprana edad por D. Fernando, y que declaró nunca su amor a María, y cuando ésta va a casarse, Andrés se dispone a buscar la muerte en lucha con los franceses que acupan a Madrid. El levantamiento del Dos de Mayo impide la boda de María; las persecuciones y los fusilamientos empiezan; la cabeza de Andrés, jefe de motín, es pregonada a precio de oro; María comprende que a quien ama no es a don Luis, sino a Andrés (este es, a mi juicio, el lunar de la obra, por no estar justificadas las situaciones), y en el tercer acto, en ocasión harto aciaga para María, pues su padre está preso y condenado a muerte, declara su amor a Andrés y le pide al mismo tiempo que salve a su padre. Andrés se lo promete, y cumple su palabra ofreciendo su vida a cambio de la de D. Fernando. El truco es aceptado por los invasores, y Andrés es fusilado en el Prado. Tal es la acción en su esencia, prescindiendo de algún episodio interesante y bello, como el de la muerte de Curro en el segundo acto. El verdadero éxito de anoche lo alcanzaron los Sres. Colorado y Villegas con la forma; la verificación es siempre agradable y correcta, y muchas veces hermosa e inspirada. En jerga de bastidores, puede decirse que *Día de prueba* es un drama claro, con hermosos versos y nobles pasiones; es una de esas obras que logran desde luego el aplauso y la simpatía. Los autores fueron llamados al palco escénico al finalizar los actos segundo y tercero; los aplausos que escucharon no pudieron ser más justos y los animaron seguramente para seguir el camino emprendido con tan buena fortuna. Dos noticias para concluir esta crónica. Muy en breve se estrenará en el Español un drama histórico del insigne poeta francés François Coppée, arreglado y puesto en verso castellano por Fernández Shaw. Hoy mismo terminará D. José Echegaray la traducción de un drama trágico de Angel Guimerá, titulado *Maria-Rosa*. El ilustre traductor está muy encantado con la nueva producción del poeta catalán. La obra es del día, y Guimerá ha buscado sus personajes en una de las clases sociales más humildes, los trabajadores de carreteras. *Maria-Rosa* se estrenará en el teatro de la Comedia. —L.-B.

## CRIMEN DE ANOCHE

PARRICIDIO Y HOMICIDIO  
Un ataque de enajenación mental ha sido la causa del espantoso crimen que vamos a relatar, y que a las dos horas de haberse cometido, ya se comentaba en cafés y tranvías, aumentando y desfigurando los hechos, según acontece siempre en hechos análogos. ANTECEDENTES  
La portería de la casa núm. 84 de la

## BOLETÍN

### RELIGIOSO DEL DÍA 18

SANTOS DEL DÍA 18 DE ENERO.  
—La cátedra de San Pedro en Roma.—Santas Prisca y Pascaña, vírgenes, y mártires, y Santa Estefanía.  
Sale el sol a las 7:20; pónese a las 5:01.

### CULTOS PARA EL DÍA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián donde principia el triduo misa solemne y por la tarde ejercicios, predicando el señor Bocos.  
En la Catedral renovación solemne.  
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En San Pedro de los Naturales, a las diez y media, misa cantada al Titular.  
En Santiago, se celebra el aniversario de la beatificación de la Beata Mariana de Jesús, con misas rezadas en el altar de la inocente hija de Madrid.  
La misa y oficio divino son en la Catedral de San Pedro. Nuestra Señora de la Cruz y María Nuestra Señora de la O en San Luis, ó de la Oración en el Espíritu Santo.

El Boletín Eclesiástico de esta Diócesis ha publicado el siguiente extracto:  
En virtud de las facultades que nos han sido conferidas por la Santa Sede con fecha 12 de julio de 1893, autorizamos por todo el presente año a los señores dignidades, canónigos y beneficiados de la S. I. C. de esta corte y de la insignia Iglesia magistral de Alcázar de Henares, a los curas párrocos, economos, encargados o coadjutores de las parroquias de este obispado, a los sacerdotes de todas las órdenes y congregaciones de religiosas residentes en sus casas de esta diócesis, a los capellanes de reliquias con respecto a éstas, a los capellanes de hospitales, a los establecimientos de Beneficencia para los albergados en los mismos, y a todos los sacerdotes de nuestra jurisdicción ordinaria que tengan o contengan sus licencias o licencias, y asistieren a los movimientos para que puedan dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria a los enfermos que se hallen en el artículo de su muerte, y verdaderamente arrepentidos y confesados, hubiesen recibido el Santo Viático, ó no siendo este posible, invocasen con verdadera contrición y número de la bendición. Número

190 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

desde que sé que es tan desgraciado. ¡Yo que quisiera decir a Bibiana ahí tienes a Gilberto, casado y ser felices! —¡Estais local!—le contestó el Almirante, rojo de ira.—¡Adios! os prohibo terminantemente salir del castillo. Y salió bruscamente; pero no había llegado aún al parque, cuando oyó a su mujer llamar a Felipe. Felipe, que se estaba paseando con Magdalena, apareció delante del castillo, pero su madre no pudo decirle ni una palabra, pues su padre le había cogido del brazo y se le llevaba consigo. —Tu madre te llamaba para que vieneses conmigo; tenía que pedirte que me hicieras un servicio. Condujo a Felipe y a Magdalena a su cuarto, y representando muy bien su papel, redactó un despacho telegráfico para su agente de Bolsa. —Tendréis la bondad de llevar esto a Paramé, al mismo tiempo que os dais un paseo. Es una orden urgente... Tu madre no puede prescindir hoy de ninguno de sus criados. Felipe y Magdalena se marcharon sin sospechar nada. El Almirante volvió a subir a la habitación de su esposa. La señora de Montmorán había desaparecido mientras él escribía el telegrama. La señora que sentía contra ella se ahogó en su pecho casi en seguida. —¡Pobre esposa mía! ¡Cuánto debe sufrir! Y se lanzó en su seguimiento. Creía que podría ganar con gran facilidad la ventaja que debía llevarle. —¡Sus piecitos de parisense se van a destrozarse en esas rocas! No se hacía el cargo de que el amor de madre da mucha fuerza y mucho valor. Cuando hubo atravesado el parque vio a su mujer a una gran distancia, saltando de roca en roca, agarrándose a los salientes para no caerse, corriendo hacia la gruta que indicaba la carta anónima. Entonces él se precipitó en su persegimiento, emocionado por el peligro que corría su mujer de desaparecer en uno de aquellos precipicios. Llegó muy próxima a ella y para poderla coger, bostó una roca, sobre cuya cima se hallaba su esposa; pero ésta, que quería adelantarse, echó a correr más de prisa, se ascurrió y fue a parar en las breñas del Almirante

sin esta coincidencia, la caída la hubiera causado la muerte. —¡Vamos! ¡Veis cómo es inútil enfadarnos el uno con el otro, puesto que no podemos vivir el uno sin el otro?... Ella permaneció más de un minuto sin poder hablar, medio asfixiada por lo rápido y lo agitado de la carrera. —¡Veis los inconvenientes que puede traer el venir sin un bretón que os acompañe por estos acantilados de la Bretaña? Trataba de bromear, un tanto avergonzado de haberse conducido tan bruscamente algunos momentos antes. Ella le estrechó entre sus brazos, ya completamente reconciliada con él. El enfado no podía durar entre dos seres que tanto se querían. —¡Vaya, venid!—le dijo ella;—pero prometéme no ser demasiado brusco... ¡Nuestra pobre hija es tan desgraciada! —Pues qué, amiga mía, ¿soy yo algún salvaje? —Me lo prometéis, ¿verdad? ¡No hareis nada sin contar conmigo! Por hoy contentémonos con vigilarla... Es preciso saber lo que pasa antes de enfurecerse. —Sí... sí... tenéis razón... Siguieron andando por aquel caos de rocas, buscando el camino que conducía a la gruta. De repente murmuró el Almirante con voz glacial: —Aquí es. Había visto la entrada de la gruta. ¡Se hallaba allí realmente su hija? ¡Sería aquella gruta para Bibiana un escondite adonde fuese a soñar con su amor perdido?... ¡Le serviría de culpable punto de cita? Apenas se había parado, cuando oyeron rechinar la arena. —¡Son dos!—murmuró la señora de Montmorán. Y tuvo un desfallecimiento. Su marido la cogió y la ocultó tras una roca. Y allí esperaron temblando: Olvidando su prudencia habitual; Bibiana se dejaba llevar del brazo por el señor Delalande. Estaba agobiada. Aquella mañana la habían llevado al castillo un mensaje secreto anunciándole la llegada del juez de instrucción. Y se había dirigido al punto de cita habitual, muy contenta y llena de esperanzas. El rostro, tan triste, del señor Delalande la había hecho perder en un momento toda su ilusión.

hasta que no llegaron a la punta de la Varde, no dejó de gruñir. Cuando Gilberto llegó a casa del juez, el señor Morel y Delalande se apeaban de un coche, que acababa de traerles de Sain-Malo. —¡Pobre hijo mío!—exclamó el señor Morel con inmensa tristeza—al mismo tiempo que le estrechaba contra su pecho. —¡Animo padre mío, qué yo soy fuerte. El señor Delalande estaba enternecido, y dando un apretón de manos a Gilberto le dijo: —¡He sido un loco haciendo concebir esperanzas... Entraron en el despacho. —¿Qué habeis hecho?—preguntó Gilberto con una calma que daba miedo. —Nos hemos estrellado en todo! El señor Morel se hallaba al lado de su hijo, vigilándole con ansiedad, pues a pesar de que era de opinión de que se hacia preciso acabar de una vez, haciendo desaparecer toda esperanza, aunque sabía que su hijo tenía gran dominio sobre sí, temblaba. El oficial adivinó su pensamiento. —¡No temas nada padre! puedo soportarlo todo. Señor Delalande, espero que empleareis conmigo una franqueza absoluta. Espero mi sentencia. —¡Hijo mío, he rehecho esa maldita instrucción en Paris, en Versalles y en Ville d'Avray... Vuestro padre me ha acompañado a todas partes... Y os voy a decir una cosa horrible: aquí, arrastrado por vuestro corazón, por vuestro amor filial, por el amor de la señorita de Montmorán, había albergado la convicción de que vuestro padre no había sido asesino, sino la víctima de un error judicial... Pues bien, esta convicción me ha abandonado. —¡Dios mío!—murmuró Gilberto. —Viendo lo cual, y para convencéme mejor, envié, como os dije, el proceso para que lo estudiara un colega, y mirad la respuesta que me acaba de dar. El señor Delalande entregó una carta a Gilberto, que tuvo el valor de leer lentamente. Estaba concebida en estos términos: «Querido amigo:

ción de reconstruirlo. Me parecía imposible lo que me habeis dicho. Habiera deseado poder devolver la tranquilidad y el honor a ese joven, que habeis muy bien en querer, porque yo sin conocerle le aprecio. Pero debe renunciar a su querido sueño. Sin el menor escrúpulo de conciencia, yo hubiese condenado también al marqués de Trevenec. Gilberto se había puesto lívido; el señor Morel quiso abrazarle; pero él le rechazó y cayendo de rodillas, exclamó con voz cavernosa. —¡Dios mío! No espero más que en vos; pero tengo gran esperanza en que desharéis el error. XIV  
Una prima encantadora  
A la señora Morel y a la abuela de Gilberto les causó gran sorpresa el ver llegar aquella noche al señor Morel acompañado de su hijo; durante la comida, la marquesa, que estaba muy contenta y arguente, logró disipar la penosa impresión que había causado al señor Morel el ver a su hijo tan triste. No salía de su asombro al ver a Gilberto tan resignado, tan sonriente, conversando cariñosamente con la marquesa y bromearo con su madre por el terror que la causaba el mar. —¡Te admiró!—le dijo cuando se hallaron solos. Gilberto sonrió tristemente. —Delante de tí no procuró ocultar mi dolor; tú eres hombre... Pero a esas pobres mujeres, que no viven, que no son felices más que por mí, no tengo el derecho de amargar su dicha. Ellas se imaginan que he renunciado a mis sueños de honor y de amor, que acepto sin quejarme el destino, que soy completamente feliz, porque no me oye quejarse... y me alivia mucho el verlas como se quieren por mí. Mi abuela es ya muy anciana; mi madre está bastante delicada y he resuelto evitarlas el menor disgusto... Sólo delante de tí puedo llorar. Abrazámonos y déjame llorar; me consuela tanto... Después de estrecharse, se sentaron; se habían serenado algo. Se hallaban en la habitación de Gilberto, delante de la mesa de la noche, con los libros, los papeles,

187 LA HERENCIA DEL CONDENADO.

alle Mayor está servida por Francisco Villacañas y Campos, de cuarenta y cinco años de edad; por su mujer Petra García Alonso, de tres años más que su marido, y por la hija de éstos, Dolores, joven de dieciocho años.

El Francisco desempeñaba además el cargo de portero del ministerio de Gracia y Justicia.

Esta familia vivía con relativa holgura, pues el sueldo del padre y el producto de la portería, bastaban a cubrir sus atenciones que, como gente acaudalada, las satisfacían con poca costa.

Todos eran muy conocidos y apreciados en el barrio, y pasaban por ser completamente felices.

Y lo eran en efecto; pero un picaro padecimiento del marido vino a turbar la dicha y la tranquilidad de la familia.

El desgraciado portero empezó, hará tres años, a padecer ataques nerviosos, que después se trocaron en furiosos ataques de locura, de los que a fuerza de cuidados y solitudes trataban de curarle su mujer y su hija.

Se comió poco antes de las nueve de la noche.

Francisco volvió del ministerio a las seis, o poco más, sin dar señales de intranquilidad.

A las ocho y media se puso a cenar con su mujer y su hija en la portería.

A la mitad de la cena—esto es lo que ha dicho su mujer—empezó a dar visus muestras de intranquilidad y disgusto, hasta que ya no pudiéndose contener, exclamó dirigiéndose a su esposa:

—¿Pues no dicen que me van a pegar un tiro?

—Cálmate, hombre, por Dios. ¡Qué te han de pegar un tiro!—le contestó Petra.

Francisco, entonces, se levantó furioso, pegó un bofetón a su mujer y cogió una escopeta suya, de caza, que en un rincón había, y comenzando a cargarla, ya loco furioso, se expresó en estos términos:

—Si, si, me van a pegar un tiro, pero antes de que me lo peguen a mí se lo pegaré yo al primero que se me ponga por delante.

Ya os podéis marchar vosotras, porque sino... ¡os mató!—Y se echó la escopeta a la cara.

Las mujeres, amedrentadas, salieron apresuradamente de la calle y se llegaron al gobierno civil—que está enfrente—donde dieron parte a unos guardias de seguridad de lo que ocurría.

Varios guardias y vigilantes de policía trataron de entrar en el portal, pero retrocedían al ver que Francisco, parapetado detrás de media puerta de la portería, dejaba solo ver el cañón de la escopeta.

Entonces los guardias se colocaron en la puerta de la calle, y otros se pusieron en accho en las puertas que comunican con el portal y que corresponden, de la derecha a una tienda de vinos, y de la del lado opuesto a una esterera.

tenía gran dominio, y a quien éste respetaba mucho, tanto por su avanzada edad como por el alto puesto que había tenido en la magistratura.

Pero Francisco, víctima de un horrible ataque de locura, no respetó nada, y antes de que el pobre anciano pusiera el pie en el portal, disparó el otro tiro de la escopeta sobre su nueva víctima, hirándole en el lado derecho de la cara y destrozando el cráneo de la perdonada.

D. Ricardo dió una vuelta con los brazos abiertos y cayó boca arriba.

Entonces, antes de que Francisco pudiera nuevamente cargar la escopeta, el vigilante Juan González Benito y el guardia de seguridad Manuel Lloera, salieron por la puerta de la portería y se arrojaron sobre el portero, al que sujetaron con muchísimo trabajo, pues es hombre de gran corpulencia y con fuerzas extraordinarias, que la excitación nerviosa hacían aun más terrible.

Inmediatamente se le puso una camisa de fuerza, y en una camilla se le subió al gobierno civil.

El Excmo. Sr. D. Ricardo Díaz de Rueda, tenía setenta y cinco años de edad, y era, como más arriba decimos, magistrado jubilado del Tribunal Supremo.

Era una persona dignísima y de gran talento, una notabilidad del foro español.

En el Código penal, comentado por el Sr. Viada, se inserta, como documento notable, un dictamen del señor Díaz de Rueda que dió siendo fiscal de la Audiencia de Sevilla, con motivo de una causa incoada por sesenta y dos años, y *La Revista de Legislación y Jurisprudencia*, de los Sres. Manresa y Reus, publicó otros dictámenes suyos, muy notables también, y que dió desempeñando igual cargo en la Audiencia de Valencia.

En compañía del Sr. Rueda vivían, una sobrina suya, doña María Díaz de Rueda, viuda del Sr. Fanillas, magistrado que murió hace dos meses en Filipinas, y dos hijos de esta señora, uno de ocho años y una señorita de catorce que se llama Carmen.

Cuando sonó el primer tiro, el señor Rueda estaba dormido en una butaca del gabinete, tapado con una capa.

En aquel momento acababa de llegar de la calle la criada con el niño, quienes informaron del escándalo que había en la portería.

El Sr. Rueda entonces, para intimidar a Francisco, cogió una pistola, y al bajar, con ánimo de apaciguarlo, encontró la muerte de la trágica manera que acabamos de referir.

Lo que si ha llamado la atención de las autoridades, es que en un bolsillo de la americana que vestía el difunto Sr. Díaz de Rueda, se encontró una cartera repleta de billetes de Banco y otros valores.

Después de curada en la casa de socorro, fué trasladada al Hospital Provincial, donde ocupó la cama número 26, de la sala quinta, primera cunja.

Su estado, aunque grave, no inspira serios temores, porque si bien recibió toda la perdonada a quemarropa, las muchas faldas y refajos que para guardarse del frío llevaba, amortiguaron bastante la fuerza de los plomos.

El juez de guardia, D. José Rodríguez Zapata, el suplente D. Luis María Mesa y el escribano de actuaciones D. Luis Fazzini, personáronse en el benéfico establecimiento a recibir la declaración, que poco más o menos viene a ser lo que llevamos dicho.

Fuó conducido primeramente al gobierno civil, donde ante el Sr. Aguilera y ante el juzgado, que se personó inmediatamente, solo contestó palabras incoherentes, diciendo:

—Don Ricardo... me... ha pegado un tiro... Dicen que he matado a don Ricardo... ¡Qué ha pasado!... Contármelo.

al gobierno, se le trasladó a la enfermería de la cárcel Modelo.

Mañana, probablemente, se hará la autopsia al cadáver del Sr. Díaz de Rueda.

La familia ha reclamado el cuerpo.

LA SANTA SEDE Y ESPAÑA

ROMA 16, 3'48 t.

L'Observatore romano, organo oficial de la Santa Sede, publica hoy un artículo que está produciendo honda sensación en los círculos políticos, por publicarse al día siguiente de haber sonado el cardinal Rampolla al cuartel diplomático, acerca de las medidas que piensan tomar los Estados católicos, para prevenir los peligros que amenazan al Pontífice, a consecuencia de la actual agitación socialista en Italia.

Dice L'Observatore que es digna de las mayores alabanzas la contestación dirigida por la reina regente de España al episcopado español, con motivo del mensaje remitido por éste a S. M. al terminar el Congreso Eucarístico celebrado en Valencia.

En las difilidísimas circunstancias por que atraviesa el papado en el mundo católico, vuelve instintivamente sus miradas hacia España, porque comprende que ante la invasión de la nueva barbarie que amenaza sumir a parte de Europa en la anarquía, España se mostrará cual valeroso campeón de la civilización y de la Iglesia.

Concluye L'Observatore recordando que Windthorpe solía decir que España sería el asilo abierto siempre para la Santa Sede, si algún día la perveridad de los hombres o la gravedad de las circunstancias obligaran al papado a buscar fuera de Italia libertad y seguridad para el ejercicio de su divina autoridad.

La reina regente, termina diciendo L'Observatore, debe de estar penetrada de la alta misión que la Providencia reserva, tal vez, a España en este sentido.—Fabra.

TEATRO ESLOVA.

Anoche se estrenó en este favorecido coliseo un juguete lírico del género bufo, en un acto y tres cuadros, titulado *El traje misterioso*, obteniendo un éxito franco y entusiasta.

La obra abunda en chistes de buena ley y escenas cómicas, que mantienen al público en constante hilaridad desde que se levanta el telón.

Casi todos los números de música fueron repetidos, mereciendo especial mención, por su factura original, un coro de sastre.

Los autores, que fueron llamados a la escena varias veces durante la representación y muchas al final, son los Sres. D. Ricardo Curro y D. Juan Lorente, de la letra, y el Sr. Sacco del Valle de la música.

En la interpretación de la obra se distinguió notablemente el primer actor Sr. Sánchez de Castilla, que estuvo delicioso, y también las señoritas Arana, Mariscal y Espinosa. Coadyuvaron al buen conjunto los Sres. Carrion, Ortas, Ibarrola, Zaldivar y Arana.

El pintor Sr. Muriel ha hecho una preciosa decoración figurando un fantástico palacio.

El vestuario, muy elegante, de la sacristía de la señora de Segarra.

Parace que los jóvenes autores de la obra, que es su primera producción, han tenido el juguete estranado anoche, en su poder cuatro años, sin encontrar empresa de teatro que se la pusiera en escena.

Afortunadamente para la de Eslova, ha encontrado *traje* para lo que queda de temporada.

se reunieron anoche en la redacción de *La Campaña Jurídica* varios activos y excedentes, conviniendo en la urgencia de que se lleve a la práctica reformas que interesan al prestigio de la administración de justicia y a la estabilidad de aquellas asenderosas y dignas clases.

Se acordó convocar a una reunión magna, designándose al efecto a don Emilio Ayllón, abogado fiscal del Tribunal Supremo; D. Heliodoro Rojas, magistrado excedente de la Audiencia de Madrid; D. Gregorio Martínez Serrano, presidente de Audiencia provincial; D. Jacinto Jaraz, magistrado, y D. Restituto Estirado, juez de primera instancia, excedente, para que preparen todo lo concerniente a tan importante reunión, que probablemente se celebrará en los primeros días del mes próximo.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión reglamentaria bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Valera hizo una moción a la sociedad acerca de la necesidad de limpiar los fondos del estanco del Retiro, cuyas aguas son un peligro constante para los moradores de aquellos contornos.

El Sr. Robert da lectura a un bien pensado proyecto de reglamentación y de policía industrial para los establecimientos insalubres y peligrosos, que abraza a todas las industrias, talleres, personal e higienización de todos ellos.

Dicho proyecto se compone de veintiséis bases, en las que están recopiladas todas las leyes y reglamentos que en la actualidad se aplican en los diferentes establecimientos fabriles.

Los Sres. Martínez Pacheco y Ballester felicitan al Sr. Robert por su trabajo, que se ha discutido en sesiones anteriores en la sociedad.

El Sr. Obregón hace una crítica de la clasificación que las ordenanzas municipales dan a los establecimientos insalubres y peligrosos; elogia al concejal Sr. Concha Alcalde, por su moción para que se terminen las obras de la plaza de Madrid, y a la comisión del Ayuntamiento que ha aprobado la construcción de un colector, y después de unas palabras del Sr. Balmás, eligiendo el trabajo presentado a la sociedad por el Sr. Robert, se levantó la sesión.

El día 28 del actual termina el plazo para la admisión de firmas para las oposiciones de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, y el 5 del próximo mes comenzarán los ejercicios, a la una de la tarde, en el hospital Militar de esta plaza.

Anoche la sección de ciencias históricas del Ateneo celebró sesión, continuándose la discusión de la Memoria del Sr. Fuentes Esplugas: *Varón histórico del regionalismo*. Hizo uso de la palabra el Sr. Benito Varela, y en un hermoso discurso se manifestó antiregionalista; el autor de la Memoria impugnó con muchísima brillantez y elocuencia los argumentos expuestos por el Sr. Varela.

El Círculo de Bellas Artes, encargado por el gobierno del envío de obras con destino a la Exposición de Bellas Artes de Viena, abre un plazo de admisión, en el local del Círculo, hasta el 28 del mes actual.

Cada artista puede mandar dos obras. Los cuadros no excederán de dos metros. Los gastos del envío a Madrid serán de cuenta del expositor.

Por el correo de hoy salen para provincias los boletines de adhesión.

La elección del jurado de admisión se verificará el 22 del corriente, a las nueve de la noche, en el local del Círculo de Bellas Artes.

Se han aplazado por tres meses los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Correos, que estaban anunciados para el mes de febrero.

El ministro de la Gobernación no concedió anoche a su despacho. Asistió a la función del Real.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden de Gobernación disponiendo la forma en que se han de conceder permisos a los directores de establecimientos balnearios.

Es verdad que ayer almorzaron juntos en el ministerio de la Gobernación los Sres. Puigerver y Alonso Castriello; pero es inexacto lo que motivó la necesidad ninguna de tomar con urgencia medidas sobre orden público.

Únicamente hablaron de asuntos administrativos.

Bajo la dirección del aplaudido primer actor D. Enrique Jáuregui, empezará a funcionar en el teatro del Príncipe Alfonso desde el domingo 21 del corriente, la excelente compañía dramática que ha actuado durante el invierno en el de Novedades.

Ha fallecido en Bilbao D. Benigno Salazar Mac-Manón, ex presidente de la Diputación y ex diputado foral.

Estaba emparentado con las principales familias, entre ellas la del senador del reino, Sr. Chavarri.

El embajador de España en Tángen no ha debido dar importancia al hecho de no embarcar el *Legazpi* los barcos destinados a la embajada, porque nada consta oficialmente en Estado, ni de tal cosa ha dado cuenta al ministro.

El régimen votado para la importación de vinos en la República Argentina, seguramente perjudica a España. Pero siendo asunto de las Cortes, nada puede hacer el gobierno español hasta que pase un año, que es el tiempo por que ha de regir aquella resolución tomada por la mencionada república.

El ministro de Estado, Sr. Moret, no ha mostrado ningún intento de oposición a los pensamientos del ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, en cuanto se refiere al concierto con las provincias vascongadas. Así se nos dice autorizado.

Añaden los amigos del Sr. Moret, que en aquella cuestión, si se lleva al Consejo de Ministros, defenderá temperamentos conciliadores, pero sometidos a la resolución que el ministro de Hacienda haya de dar al asunto, pues a él le corresponde decir en esta la última palabra.

Probablemente mañana después del Consejo con S. M. la reina, celebrarán otro los ministros en casa del Sr. Sagasta.

En el ministerio de Fomento se asegura que la indemnización concedida a la compañía de las obras del puerto de Málaga fué la misma que se acordó en el Consejo de Ministros.

Según noticias que recibimos de Logroño, va siendo crítica la situación de aquella riquísima comarca.

Este mal estar que ya se venía conociendo por las grandes cantidades de vino almacenado en las bodegas y las dificultades para cobrar los impuestos, especialmente provinciales, en buen número de pueblos se ha hecho palpable al repartir ranchos y jornales por los ayuntamientos en estos días de temporal. A pesar de estar en filas un número crecido de reservistas, obreros del campo en su mayoría, las raciones repartidas escasean con mucho a lo que pudiera pensarse, teniendo en cuenta los habitantes de aquellas poblaciones, y esto demuestra que ni los braceros, ni aquellos que a esta profesión añaden la de pequeños propietarios, pueden subsistir sin jornal permanente, que es difícil se le pueda proporcionar dado el escaso rendimiento del vino.

La capital hace cuanto puede por remediar esta situación, y otro tanto sucede en los pueblos.

En Logroño se han dado 1.800 raciones diarias de rancho: desde el martes tienen jornal completo de cinco reales, cuantos vecinos lo pidan; el público, aparte de otros donativos, ha dado unas 12.000 pesetas, cuya mayor parte se destinará a la fundación de una Tienda Asilo, y para los pobres se destinan también los productos de funciones teatrales y de novillos, que en tiempo oportuno se dieron. Aun hará falta más, proponiéndose el Ayuntamiento abrir entonces una suscripción entre el vecindario, si es que las obras municipales subastadas y las que se hacen por administración no proporcionan bastante trabajo.

Así nos lo escribe nuestro corresponsal.

En la misma puerta del edificio donde está situado el gobierno civil, se abalanzó anoche a una señora un individuo, como de cincuenta años, vestido decentemente y embocaba en una tohalla.

A los gritos de la señora fué detenido el sujeto, que resultó estar completamente loco, pues ni aun supo dar su nombre.

Dicen de San Sebastián que se trata de efectuar una manifestación colectiva en honor de Gladstone, aprovechando su estancia en Biarritz, y la poca distancia que hay entre aquella población y San Sebastián.

El ilustre estadista inglés, que, como dijimos, se aloja en el hotel de Francia de Biarritz, ha recibido infinitas muestras de simpatía.

La función religiosa del glorioso San Antón se ha efectuado hoy en la iglesia de las Escuelas pías de su advocación, con extraordinaria grandiosidad.

Han presidido la función los señores Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion.

Ha predicado las glorias del santo el ilustrado doctor D. Manuel López Anaya, aventajado discípulo de aquel establecimiento.

El Nuncio de Su Santidad dió la sagrada Comunión a los alumnos internados.

También recibieron la sagrada Eucaristía unos 300 alumnos de los que gratuitamente acuden a las benéficas escuelas.

Por la tarde se ha efectuado la clásica ceremonia de la bendición de cebada, y durante todo el día han acudido al oratorio del santo Abad numerosos fieles y busca de estampas y panceillos benditos.

La fiesta del santo ha sido solemnísimamente y hace honor al celo que despliegan siempre los reverendos padres escolapios de que es ilustrado rector el P. Thomas.

Nuestro querido colega *El Correo* nos hace anoche el honor de insertar íntegro el itinerario de Mazagán a Marruecos, que publicamos hace días, y, sin duda, por un olvido involuntario no ha citado la procedencia de tan modesto trabajo, que tenemos mucho gusto en que lo haya sido de tan ilustrado compañero.

Ha fallecido en Puebla (Méjico) el opulento hacendado español D. Vicente de la Hidalga, tan universalmente querido en aquella ciudad por su caridad inagotable y espléndidas liberalidades benéficas.

Acompañamos a su familia en su dolor.

El vicepresidente de la comisión provincial de Bilbao, D. José de Larrea, sufrió el sábado último una caída de lamentables consecuencias.

Bajaba el Sr. Larrea a caballo por la cuesta de Ortuella y cayó este, arrastrándolo y ocasionándole la fractura de la clavícula derecha y varias contusiones.

Los mozos de escuadra detuvieron en La Garriga, pueblo de la provincia de Barcelona, a un individuo que había dirigido un andamio al propietario de aquel pueblo Sr. Noguera, amenazándole con la muerte y la dinamita si no le entregaba una suma en metálico.

Colocado el dinero en un envoltorio el criminal cayó en el garlito.

El juez que entiende en el proceso del *Cabo Machichaco* ha sido requerido de inhibición por la superioridad de marina del departamento del Ferrol.

Con este motivo, se han suspendido las actuaciones.

rentes al marqués de Trevenec. Con gran calma, Gilberto dobló todos los periódicos, cerró los libros y los metió en un armario que encerró con llave.

—Todos estos mienten, porque acusan a mi padre y yo no quiero creerles.

Después llevó atlas y mapas marinos que habían servido a su padre.

—Ved aquí una tierra descubierta por él y de la cual no tuvo tiempo de trazar el mapa... Nadie después que él ha tenido el valor de terminar su obra... se halla tan lejos... y es tan peligroso... Pero yo la terminaré.

Y expuso sus proyectos para el porvenir, al señor Morel, que los aprobó todos sin entusiasmo; pero poco a poco abandonaron los mapas y los proyectos de viaje, de las empresas insensatas que Gilberto se forjaba. El oficial había pronunciado varias veces el nombre de Bibiana, contándole a su padre cuan valiente era... Y ahora le hablaba de sus citas en aquella gruta, de las horas que había pasado a su lado, contando con los dedos las veces que había visto a la joven, le decía el camino que llevaba. ¡Oh! ¡si hubiese sabido que la baronesa de Kernizan escuchaba detrás de la puerta, gravando en la memoria todos aquellos detalles!...

Dos días después, el Almirante de Montmorán, acababa de abrir el correo y había leído la correspondencia, desdobló un periódico pero al hacerlo cayó una carta, que sin duda se había metido entre los pliegos yendo a parar a los pies de Bibiana que se hallaba cosiendo muy cerca de su padre, la joven la recogió y se la entregó diciendo:

—Tomad, padre mio, otra carta que se ha doblado meter entre los periódicos.

El Almirante dió varias vueltas entre sus dedos a aquella misiva.

—¿Deseáis algo, padre mio?...

—No, nada! ¡Gracias!

Su voz era ruda y seca. Nunca había hablado a su hija de aquella manera; tampoco la había dirigido nunca aquella mirada. Bibiana se estremeció presintiendo una desgracia, y se dirigió llena de afecto hacia su padre. La expresión del rostro del Almirante cambió de repente, se sonrió, y después de abrazar a su hija se marchó de la biblioteca.

—¿No os puedo ayudar hoy en nada?—le preguntó siguiendo sus pasos.

—Gracias, mi querido secretario, puedes irte, si quieres, de paseo; escribiré las cartas yo mismo.

Y salió. Todas las mañanas Bibiana esperaba a que su padre le diera la libertad, y se dispuso a salir, no teniendo ya la menor inquietud.

El Almirante subió pausadamente la escalera, entró sin llamar en la habitación de su mujer y se dejó caer en un sillón.

La señora de Montmorán, que estaba ocupada en su tocado, se sobresaltó tanto al verle tan desencajado que dejó caer la tapa de un tarrito de Saxe, que se hizo mil pedazos.

—¿Y qué os sucede, amigo mio? ¡No os he visto nunca así!

—Tomad, y leed.

Y le entregó la carta que acababa de recibir.

«Almirante:

«Es preciso que estéis verdaderamente ciegos para permitir a la señorita Bibiana, vuestra hija, que se comprometa de la manera que lo está haciendo. Causa verdadero escándalo en el país el que, mientras vos os paseáis por el mar, ella se pasee sola por las rocas. Esto no tendría nada de particular, si no fuese más que el deseo de pasear lo que la impulsase a esto; pero si os dignais vigilar a vuestra hija el mismo día en que esta carta lleve a vuestro poder, podéis convenceros por vuestros propios ojos de que es otra la causa, y es que en una gruta abierta entre las rocas la espera un joven de gallarda apostura.»

Y la carta tenía escritas cuatro páginas.

ortografía, describiendo el lugar donde se hallaba la gruta, dándole cuenta de las veces que los enamorados se habían visto y las horas en que Bibiana acostumbra a ir.

—¿Qué infamia!—exclamó la señora de Montmorán.

—Es preciso que noteis que todos los días que aquí nombran corresponden a los días en que nos hemos ausentado, y en que Bibiana, por caprichos incomprensibles, no ha querido acompañarnos.

—¿Dariais crédito a semejantes calumnias!... Será algún infame del pueblo que nos odia sin que nosotros lo sepamos...

La señora de Montmorán parecía que estaba indignada de todas veras... En el fondo comprendía cuánta verdad encerraba aquella carta; pero quería salvar a su hija de la indignación de su padre, avisarla, impedirle que cometiera una nueva imprudencia. Un escalofrío recorrió todo su cuerpo cuando el Almirante le dijo:

—¿Estaríais de acuerdo con Bibiana? —¡Yo! ¡Dios mio!

—Si no queréis que así lo crea, no defendáis a esa desgraciada muchacha. Su conducta, después de todo, tiene fácil explicación... Su amor es más fuerte que su deber. Esta carta es una infamia que, a pesar de su redacción, no me parece que proviene de ninguno de nuestros aldeanos ni de nuestros pescadores; pero sea de quien quiera, llega muy a tiempo para abrirnos los ojos... ¡Dios mio! esa hija, de quien tan orgullosos estabais, vá a envenenar de este modo mi vejez!

—¿La condenais sin pruebas, sin interrogarla?...

—Eh! ¡Mirad!

La señora de Montmorán se precipitó hacia la ventana y gritó con voz estridente:

—Bibiana

El Almirante le puso la mano en la boca.

—¿Pobre amiga!—la dijo con commiseración, ¿quereis avisarla? ¡Os de jaurías engañar nuevamente!... ¡Oh! ¡la indulgencia de las madres!...

La señora de Montmorán se tambaleó.

—¡Ah! en cambio vos sois muy despiadado.

Y sus ojos arrasados en lágrimas, seguían a Bibiana, que había atravesado ya el parque, salta por una puertercita, se internaba por el camino de rocas, volviendo de cuándo en cuándo la cabeza para mirar si la observaban. No había oído la voz de su madre.

—¿Y vos no habeis visto nada, no habeis adivinado nada?—la preguntó el Almirante.

La señora de Montmorán ni siquiera le contestó; se puso un sombrero disponiéndose a salir de la habitación.

—¿Adónde vais?

Su marido se situó delante de la puerta.

—Aun suponiendo que esa carta diga la verdad, mi deber es advertir!...

—Vuestro deber es permanecer aquí, he tenido interés en ponerlos al corriente y esperaba veros más enérgica, más severa...

—¡Severa yo! ¡Pedir a una madre que sea severa con su hija! ¡Pues bien, me obligais a que os diga lo que pienso de vos, y es que sois muy cruel y muy malo, que no amais a vuestra hija, puesto que la posponeis a vuestro nombre y a vuestro orgullo de familia! ¡Ah! no tenéis corazón... ¡Vuestra Bretaña y vuestro mar debían tan bien ser buenos para vuestra hija! ¡Como si se pudiera uno resignarse al perder al ser que se ama!

—¿Os estoy oyendo y no me doy cuenta de si sois vos quien habla?

de Jesús, y si esto no pudiese verbalmente, lo hicieron al menos con el corazón; advirtiéndole a todos que deben valerse, en el uso de esta facultad que los concedemos, de la fórmula prescrita por Su Santidad Benedicto XIV en este caso.

Madrid 10 de enero de 1894. —José María, arzobispo obispo de Madrid-Alcalá.

La Congregación de Agonizantes de San José, canónicamente establecida en la iglesia de religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), tendrá la comunión mensual que previenen los Estatutos, el día 21, a las siete y media y los ejercicios el día 19 a las cuatro.

Se suplica la asistencia con la medalla.

La real y primitiva Congregación del glorioso patrón San José, establecida en la iglesia del Carmen de esta corte celebra la duodena mensual el día 19 del corriente enero de 1894.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, la meditación y sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Uribe; a continuación la duodena, con los dolores y gozos cantados, terminándose con la oración y adoración de la reliquia del santo patriarca.

Hay concedidas innumerables indulgencias a los que ingresen en esta Congregación, para cuyo efecto podrán dirigirse al padre espiritual de la misma.

Todos los fieles que confesados y comunicados visiten el altar por el día de San José, el día 23 de cada mes, ganará indulgencia plenaria.

El M. I. Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, dignidad de arceiano de la santa iglesia catedral y secretario de cámara de este obispado, la saludó para Galicia, con el fin de permanecer en Madrid algunos días y asistir a la primera misa de su hermano D. Celestino, que se ordenó de presbítero en San José de las Temporas de Santo Tomás de Villanueva.

AS

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Dos ejecuciones.

Orán 16, 6'40 t. Han sido ejecutados Alonso Díaz y José Junco, ateniéndose por robo y asesinato.

NACIONALES

Preparativos para el viaje de la embajada. A las 16, 9'35 n. Ha arribado el Temerario, con mal tiempo.

Se ha recibido el material telegráfico para establecer comunicación directa entre Tánger y Madrid.

También llegó el vapor África, procedente de Málaga, desembarcó 160 paños de paño sobrante de Melilla.

A medio día saldrá la escuadra para Melilla para recoger a la embajada.

Los buques se han aprovisionado para seis días.—El correspondiente.

Otro anarquista preso. Barcelona 16, 9'30 n. La guardia civil ha detenido en Gracia al anarquista Villarrubia, al cual se cree complicado en los recientes atentados, y es además quien fabricó las bombas halladas en una cueva a últimos del mes pasado.—Figuerola.

Complot descubierta. Barcelona 16, 9'30 n. Asegúrese que varios anarquistas presos en las cárceles serán conducidos al castillo de Monjuich, estando ya designados y escogidos.

Dícese que la medida obedece a planes que fraguaban los presos con los anarquistas libres, para demostrar con un nuevo atentado que poseen elementos de imposición.

Se ha prohibido visitar a los anarquistas.—Figuerola. Bandereros detenidos.—Una desgracia. Cádiz 16, 11 m.

La guardia civil ha detenido a dos individuos que trataron de robar a mano armada al general inglés Liodoro, acendado en Gibraltar, y que pasaba a caballo con su hija por los alrededores.

A los detenidos se les han encontrado varias armas. En la carretera de Vejer a Tarifa voló un carro, teniendo el conductor la desgracia de caer debajo del vehículo y quedar muerto en el acto.—Noya.

Via interceptada. León 17, 11'15 m. Ha tenido que trasbordar el tren correo de Galicia núm. 402, a causa de un desprendimiento de 400 metros cúbicos de tierras, caídas de la trinchera situada a la salida del túnel número 18.—El correspondiente.

Funcionario.—Inauguración.—Tiempo. Lérida 17, 10'15 n. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del gobierno civil, Sr. García Mira.

Mañana se inaugurará provisionalmente la antigua iglesia de San Francisco, cedida por el Estado. Tiempo de nieblas.—Arroyo.

La dinamita. Soría 17, 10'40 m. En el pueblo de Montegudo, partido judicial de Almazán, estalló ayer en cartucho de dinamita que habían colocado a la entrada del cuartel de la guardia civil.

Las puertas de la casa y la fachada quedaron destruidas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El juzgado practica activas diligencias para la averiguación de los culpables.—Roca. Noticias locales. Valencia 17, 9'15 m.

El gobernador civil Sr. Ribot ya va haciéndose cargo de la situación política de esta provincia. Dice que esto es una torre de Babel.

En cinco días que está al frente del gobierno, los mismos factionistas le han podido veinte mil cosas, todas contrarias unas a las otras.

Piensa reunir un día de estos a todos los senadores y diputados, a fin de trazar una nueva línea de conducta más formal y menos personal en política.

Los señores Serrano Larrey é Igual, diputado provincial y concejal, respectivamente, han ingresado en el partido liberal monárquico.

Ha fallecido el aplaudido primer actor D. Pedro Riutort, que actuaba ahora en el teatro de Rufa. Dicho artista tenía numerosos amigos y admiradores en esta ciudad y su fallecimiento ha sido muy sentido.—Fernando.

DE LA AGENCIA FABRA

Lorna 16.

Ha quedado restablecida por completo la tranquilidad en esta población, que presenta ya el aspecto de su vida normal.

Paris 16.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, M. Poincaré lee el dictamen favorable al proyecto de conversión de la Deuda y pide la urgencia para su discusión.

En igual sentido dirige su palabra la Cámara el ministro M. Burdeau. El Congreso acuerda proceder inmediatamente a la discusión del proyecto.

Copenhague 16.

El rey se encuentra completamente restablecido de su última enfermedad.

Roma 16.

Se han declarado en huelga algunos millares de obreros de los que trabajan en las canteras de mármoles de Carrara.

En Parma ha sido disuelta la sociedad.

Palermo 16.

La policía de esta población detuvo ayer por la noche, a bordo de un buque que iba a zarpas para Tánez, al llamado Bosco, jefe de la sociedad «Fascio» de Palermo.

Nueva York 16.

Según despachos de Montevideo, publicados por el periódico El Herald, los insurrectos brasileños han tenido que levantar el sitio de Bago, siendo derrotados por las tropas gubernamentales. La acción ha sido tan reñida, que han perdido en ella la vida 400 de los sublevados; las tropas leales han tenido también 40 muertos y 90 heridos.

Berlín 16.

El discurso de la Corona en el Landtag hace constar que los presupuestos de 1893-94 se presentan con déficit, que será salvado con un empréstito. Adirma que el gobierno asienta con la mayor solicitud cuanto se refiere a los proyectos de la industria agrícola, y anuncia con este objeto la presentación de varios proyectos encaminados al mismo fin.

Landtag hace constar que los presupuestos de 1893-94 se presentan con déficit, que será salvado con un empréstito. Adirma que el gobierno asienta con la mayor solicitud cuanto se refiere a los proyectos de la industria agrícola, y anuncia con este objeto la presentación de varios proyectos encaminados al mismo fin.

Carrara 16. En Tarano ha ocurrido un choque entre los manifestantes y las tropas enviadas para restablecer el orden, habiendo tenido éstas que hacer fuego. Los manifestantes tuvieron ocho muertos y algunos heridos. En las tropas no hubo ninguna baja. Los huelguistas de las canteras impusieron la huelga a sus compañeros de las canteras de Pietrona.

Se han enviado nuevos refuerzos militares a Palermo.

Paris 16, 8'20 n. La Cámara después de rechazar algunas enmiendas, votó el articulado del proyecto de conversión de la deuda, y aprobó por 280 votos contra 240 la primera parte del artículo adicional propuesto por el diputado socialista Jaures, que destina al producto de la conversión a disminuir las cargas que pesan sobre la propiedad.

La segunda parte de dicho artículo, que reserva el beneficio anual que resulta de la conversión a los propietarios que cultiven las tierras por sí mismos, fue aprobado por 403 votos contra 79.

Al pasar después a la votación sobre la totalidad del artículo adicional, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda combatieron enérgicamente la proposición Jaures, y plantearon la cuestión de gabinete.

Paris 16, 8'28 n. La Cámara que, compuesta en su mayor parte de representantes de los intereses rurales, se había dejado sorprender por la habilidosa proposición Jaures, y la había votado llevada tan solo de sus instintos agrícolas, sin darse cuenta de que con ella iba a destruir el equilibrio del presupuesto y dar una primera victoria al partido socialista, se espantó de su propia obra: se rehizo en un instante la mayoría gubernamental y pidió votación sobre el conjunto del artículo, que fue desechado por 306 votos contra 201.

El resultado de la votación produjo sensación hondísima en la Asamblea de las tribunas, probando que existe entre los diputados una verdadera mayoría que sigue al Sr. Poirier y se sacrifica sus mismos ideales a la necesidad de conservar inclumbe el principio de autoridad que representa el gabinete.

Paris 16, 8'50 n. La Cámara adoptó por 495 votos contra uno el proyecto total de conversión de la deuda.

Río Jmelro, 16. Los insurrectos lanzaron desde la bahía una granada que cayó e hizo explosión dentro de la ciudad, ocasionando la muerte de muchas personas, algunas de ellas de nacionalidad italiana.

El plenipotenciario de S. M. el rey Humberto, dirigió una nota al gobierno en la que protesta del hecho y hace la oportuna reclamación.

El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. de Calvalho, contestó que no estimaba proceder la reclamación, porque los súbditos extranjeros que residían en una plaza sitiada sabían ya el riesgo que corrían en sus vidas habrían podido abandonar la ciudad.

Los insurrectos han bloqueado a Santos.

Viena, 16. El emperador ha salido para Pesth.

Bruselas 17. Saldrá mañana para París el señor de Grelle, secretario de Estado para los negocios extranjeros del Congo, con objeto de tratar con el gobierno francés la cuestión del Oubanghi, y de orillar las dificultades de frontera que han surgido entre las autoridades coloniales de Francia y las del Congo.

Capetown 16. (Recibido el 17.) Las noticias de Pondoland siguen siendo graves.

Atacada la columna inglesa por los amizis, éstos fueron rechazados, abandonando 300 muertos y heridos sobre el terreno.

Berlín 17. La elección del presidente del Landtag prusiano, se verificará mañana. Se considera seguro que el candidato conservador reúna la gran mayoría de los sufragios.

MELILLA

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El viaje del general.—El chico del bajá.—Movimiento de barcos.

MELILLA 16, 1'15 T.

(URGENTE)

He visitado al general Martínez Campos y me ha dicho que si cesaba el temporal saldría fíjamente el 19 de Melilla.

El hijo del bajá de Mazusa agredió a un guardia municipal y mordió a varios paisanos.

La guardia civil le condujo a Victoria Grande, y ha empezado a instruirse el oportuno proceso.

Ha llegado el vapor correo Isabela. El Conde del Venadito y el Africa han marchado a refugiarse a Chafarinas, a consecuencia del temporal.

PASO.

¡Allá, ellos!

MELILLA 16, 2 T.

La habila de Beniscar se niega a admitir como bajá a Alí el Rubio. Muley Jarafa recibió carta del sultán, que se leerá esta tarde en la junta que celebrarán los rifeños en Fraxana.

Anticipase la llegada de Fez de un moro principal para encargarse del bajalato.

Todos los del campo rifeño parece ser que no se oponen a la delimitación de la zona neutral, pero quieren en cambio construir en sus límites doce fuertes.

PASO

Salida del general.—Pliegos de Jarafa.—Aceptación de empleos.

MELILLA 17, 2'30 T.

Amainó ya el fuerte temporal que reinaba.

Se telegrafió al Venadito para que venga de Chafarinas y emplee a cargar los caballos y equipajes de la embajada.

El general Martínez Campos se embarca mañana por la tarde en el Venadito, cuyo viaje llevará anclas en la madrugada del 19.

El coronel de los askaris trajo pliegos de Muley Jarafa.

Los ingenieros y los de estado mayor aceptan los empleos que se les han otorgado.

El general Echagüe marcha hoy para Madrid. Le sustituirá el general Navarro.

El vapor Sevilla trajo el correo.

PASO

LOS ANARQUISTAS DE PARIS

POR TELEGRAFO

Rapto y rescate

Paris 17, 8 m. Sidonia Vaillant, la hija del anarquista condenado a muerte recientemente por el jurado, fue arrebataada por unos cuantos anarquistas, que la sacaron con engaños de casa de la querida de su padre, y conducida a una taberna de la rue Montmartre.

El objeto de los anarquistas era evitar que Sidonia fuese a vivir con una elevada dama, la duquesa de Ucoés, que se había mostrado deseosa de encargarse de la niña.

La policía hizo un minucioso registro en la taberna, donde, por confidencia recibida, sabía que estaba refugiada la muchacha, y consiguió rescatarla del poder de los que de ella se habían apoderado.

Se han efectuado algunas prisiones.—R. Blasco.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo de ejército de Africa al teniente general D. Manuel Macías.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al general de división D. Juan Muñoz Verges y al intendente de división D. León Alaxá.

Destinando al teniente coronel de la guardia civil D. Enriquez Patricio, a la comandancia de Badajoz; al comandante D. Antonio Pascual del Real, a la de Zamora; D. José Díaz de la Torre, a la de Alava; D. Federico Martínez, a la de León; D. Manuel Valcárcel, a la de Soría; D. Bernardo Gómez, a la de Guadalajara.

Destinando a mandar el escuadrón de cazadores de Centa al comandante de caballería D. Enrique Jurado Giró.

Concediendo la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de estado mayor D. Leopoldo Cano.

Idem id. de San Fernando de segunda clase al comandante de estado mayor D. Juan Casass González.

Idem id. id. de primera clase al comandante de infantería D. Lucas Hernández Ruiz y al capitán D. Miguel Primo de Rivera.

Idem cruz blanca de primera clase del Mérito militar al primer teniente de artillería del ejército portugués, D. Enrique da Paiva Conceiro.

EN HONOR DEL MAESTRO CABALLERO

Próximamente las 300 representaciones de la popular y aplaudida zarzuela El duo de la Africana, varios paisanos del inspirado maestro compositor Sr. Fernández Caballero han concebido la idea de obsequiarle con una comida esencialmente murciana, en la cual todas las viandas, entremeses, vinos, pescado, frutas, etc., sean producto de aquel país.

La comida se verificará el viernes 2 de febrero próximo, a la una de la tarde, en el teatro Romea.

Los iniciadores del pensamiento esperan que acudirá a rendirle un tributo de admiración y de cariño al insigne maestro toda la colonia murciana residente en Madrid.

El cubierto costará siete pesetas, y las tarjetas para asistir al acto pueden adquirirse en el establecimiento de drogas y pinturas de D. Francisco Noquera, Espoz y Mina, 10, hasta el día 28 del actual, pues se ha de pedir a Murcia todo lo que se ha de presentar en esta fiesta regional.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta tarde a las cuatro ha celebrado sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Angulo, trece los asuntos de oficio de un dictamen de las comisiones de Hacienda y Beneficencia, proponiendo se ponga a disposición de la Diputación provincial, la casa de socorro de Vallehermoso, con el material que contiene, con el fin de instalar en ella los numerosos enfermos que, por falta de camas, no pueden tener entrada en el Hospital Provincial, oediendo a este objeto la partida de 28000 pesetas que en el presupuesto del actual ejercicio se consignaron para su sostenimiento, por poder utilizar, como ambas comisiones desearían, otros créditos de mayor importancia.

El Sr. Gálvez Holguín usó acto seguido de la palabra, lamentándose de que el Ayuntamiento no haya tenido iniciativa en el asunto, siendo así que se hallaba en el deber de recabar de los poderes públicos la autorización necesaria para invertir las cantidades que fueran precisas en el sostenimiento del Hospital de Vallehermoso, dado el excesivo aumento que habían alcanzado las enfermedades de todas clases, en esta época del año, y de lo que no era la menor causa el hambre y el frío que padecía la clase obrera.

El Sr. Francisco Rodríguez contestó al anterior, negando la existencia de enfermedades de carácter alarmante, ni mucho menos que las ordinarias se hubieran recrudecido; que como carecía de exactitud tal afirmación, no era convenientes propalar la noticia por no alarmar al vecindario ni perjudicar al comercio.

Dijo que el Ayuntamiento de Madrid no tenía la culpa de que el hospital provincial fuese insuficiente a las atenciones de la población, pero que, sin embargo, comprendiendo las comisiones de Hacienda y Beneficencia la urgencia del caso y la obligación ineludible que tienen de coadyuvar a la gestión del gobernador, en lo que se refiere al bienestar público, había suscrito el dictamen puesto a discusión, proponiendo el único medio de que el Ayuntamiento puede disponer para resolver el conflicto.

Usaron además de la palabra los señores Pérez Fernández, Ginard y la Rosa; Aguilera, Gómez Herrero y Tello, empujando una discusión de más de dos horas, aprobándose por unanimidad la propuesta de las comisiones reunidas, d sea la sesión por tres meses del hospital de Vallehermoso y el anticipo de 28000 pesetas de la partida de contingente provincial.

La petición del Sr. Gómez Herrero de que se leyera un artículo de la ley municipal, produjo un incidente con la presidencia, que, a juicio de aquel señor, había sentido apreciaciones políticas en las discusiones anteriores.

mente habidas, y que terminó haciéndose una significativa manifestación de aplausos por el acuerdo con que había atendido las discusiones.

Se acordó dejar para el final de la sesión el sorteo de vocales para las comisiones especiales del Ayuntamiento y juntas de primera enseñanza, y un vocal de la comisión de Ensancho.

El informe proponiendo la reforma del art. 745 de las Ordenanzas, relativo a instalación de ascensores, fue aprobado.

Se retiraron ocho dictámenes de la comisión de Consumos, referentes a franquicias de carbones.

Al dictamen de la misma comisión, referente a una plaza de oficial de cuarta clase de la administración, se presentó una importante enmienda suscrita por el Sr. Gálvez Holguín, encaminada a que los destinos se den por figurosa antigüedad dentro del escalón, que fue brillantemente defendido por el autor.

Contestado el Sr. Gálvez Holguín por un vocal de la comisión, y después de rectificar aquél, la enmienda es desechada.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes admitiendo créditos de contratistas, como fianza de sus contratos, y otros asuntos sometidos al Ayuntamiento por la comisión de Policía urbana.

El Sr. Gálvez Holguín pidió que quedaran sobre la mesa todos los dictámenes referentes a obras, y el señor Rengifo, defendiendo la urgencia, en atención a la crisis jornalera y a que, aprobándose, se daba pan a muchos obreros faltos de trabajo.

El Sr. Rionón abundó en las mismas ideas del Sr. Rengifo, y el señor Gálvez Holguín accedió a lo solicitado, haciendo constar su voto en contra de todos los dictámenes.

Dada lectura de ellos, fueron aprobados, quedando sobre la mesa uno referente a la devolución de una fianza, dejando para otro día el nombramiento de comisiones especiales y vocales de las juntas de primera enseñanza.

Se acordó el sorteo para cubrir una vacante en la comisión de Ensancho en representación de los propietarios de la primera zona, resultó elegido D. Manuel Sainz de las Torreras.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. La recepción de anoche en la embajada de Francia estuvo aún más brillante que la de los martes anteriores. A todo el cuerpo diplomático se unieron distinguidas personalidades de nuestra sociedad, y las horas pasaron agradablemente en el hotel de la calle de Olózaga.

La gente joven bailó y las personas graves se entretuvieron en gratas conversaciones.

El palco de la duquesa de Fernán Núñez en el teatro Real, cerrado desde la muerte del duque, ha vuelto a abrirse, ocupándole la duquesa de Montellano, con alguna de sus amigas.

La noche del último turno, porque fué la primera en que se abrió el elegante entresuelo, estaban con la duquesa las señoras de Soriano y de Dominguez.

A casa del ilustre académico don Pedro Madrazo llegan estos días los preciosos regalos que a su hija la señorita D. Emma hacen, con motivo de su boda, que se celebrará a fin de mes, sus numerosos amigos.

Los regalos del novio son magníficos, y consisten en preciosas joyas antiguas, heredadas de sus abuelas, en algunas modernas de extraordinario gusto, en ricas telas y encajes y en plata antigua labrada.

La casa de la calle de la Magdalena, que han de ocupar los nuevos esposos cuando vuelvan de su viaje de recién casados, la están decorando ahora elegantemente.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Los necesarios y continuados ensayos de la ópera de Bretón, Los amantes de Teruel, han producido a la primera donna señora Arkel una ligera indisposición. Esta causa ha obligado a la dirección del teatro a variar el espectáculo hoy, poniendo en escena por primera vez en la actual temporada, el Meñestral, de Boito, en vez de la de Bretón, que estaba anunciada.

Mañana jueves primera audición de Los amantes de Teruel, correspondiendo la función a la 85 de abono, turno segundo.

Se activan los ensayos de la ópera nueva de Verdi, Falstaff, y en este intermedio se cantará Anleto, de Thomas y otras del repertorio.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. El Dispensario Nacional de Alfonso XIII, dará el lunes 22 del actual un gran baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, siendo destinados sus productos a la educación y mantenimiento de los niños huérfanos acogidos en este benéfico establecimiento.

Conocidos son y pruebas tiene dadas de sus humanitarios sentimientos el pueblo de Madrid, y no se duda ayuda, ya asistiendo al espectáculo, ya admitiendo los billetes que se remiten a domicilio; pues como está instituida—declarada por real orden de utilidad y beneficencia—no cuenta con subvención alguna y las cuotas mensuales que satisfacen los pocos socios que la componen no es suficiente a su sostenimiento, se vería en la lamentable necesidad de suspender lo más necesario a 40 de los acogidos, por falta de recursos.

Un cuento puesto en acción, obra estrenada en el teatro Martín, no fué del agrado del público.

Procedente de Santander y Bilbao, ha llegado a Madrid la aplaudida tiple cómica señorita Segura.

Ha debutado en Almería, la compañía cómica-lírica que dirige don Ventura de la Vega y en la que figura la aplaudida primera tiple cómica doña Sofía Romero.

Con la notable producción Mariana ha debutado en Cádiz la eminente actriz Julia Cirera y su notable compañía.

El melodrama de Navarro González y La Hecabea, se ha estrenado con éxito en Valladolid.

Terminadas las representaciones de Villa-Tula en el teatro de la Comedia, se dará alguna más de la popular Mariana, de Echevarría, y seguidamente la obra nueva de D. Benito Pérez Galdós, titulada La de San Quintín, cuyo reparto es el siguiente:

Rosario de Trastámara y duquesa de San Quintín, señorita Guerrero.—Doña Ana, Ruiz.—Lorena, Canelo.—Rafaela López.—Sofía 1.ª, Molina.—Id. 2.ª, Arévalo.—Id. 3.ª, Sevova.—D. César de Buendía, Sr. Capello.—Victor, Thuiller.—D. José Manuel de Buendía, Cirera.—El marqués de Fallán de los Godos, García Ortega.—Canseco, Balaguer.—Caballero 1.ª, Guerrero.—Idem 2.ª, Santos.

S. M. el rey D. Alfonso XIII acaba de ser padrino en el bautizo del hijo de un célebre artista protestante, muerto recientemente en Madrid.

El niño Sidney Chadwick, nacido en el seno de la religión protestante é inscrito con el nombre anteriormente citado en la iglesia anglicana, recibió el agua bautismal en la parroquia de San Marcos, oficiando en la ceremonia el obispo de la Habana.

Asistieron al acto, además de muchos dignatarios de Palacio, gran número de representantes del clero.

El augusto padrino regaló a su ahijado un bello y rico modallón, y se ofreció a costearle la carrera.

Allí estaban, con el preciso hijo de la nebulosa Albión, de blanda ebellera, angelical sonrisa y fisonomía inteligente y simpática, su abuela doña Isabel Luján Rizarieli, su abuelo político D. Francisco Luján Rizarieli, el conocido director propietario del circo de Colón, tan apreciado en Madrid.

El autor del asesinato cometido anoche en la calle Mayor, Francisco Villacañas, continuaba esta tarde incomunicado en la enfermería de la cárcel Modelo.

Parece que el médico Sr. Burgos, que le ha visitado varias veces durante el día, ha dispuesto se le coloque una camisa de fuerza que tenga más resistencia que la que se le aplicó al principio.

El referido Villacañas continúa con un fuerte acceso de enajenación mental y a bastantes voces.

Parece que continuará en observación en el círculo Modelo interin hay plaza en el manicomio del Estado, establecido en Leganés.

Esta mañana se ha verificado en la capilla reservada de San José el enlace de la bella y distinguida señorita doña Carmen Harce, hija del director que fué de Comunicaciones don Aquilino, con el Sr. D. Andrés Fagade, hijo del opulento capitalista del mismo apellido.

Asistieron a la boda la madre de la contrayente y el coronel de Ingenieros D. José Laguna, bendiciendo la unión el notable orador sagrado don Manuel López Anaya.

Aunque la fiesta ha revestido carácter familiar, hemos visto entre los concurrentes al senador don Felipe González Vallarino, al diputado a Cortes marqués de Sourada, al ilustre jurisconsulto D. Luis Durán con su bellísima hija y señora, y los señores y señoras de Canedo, Laguna, Navas, Elizaburo, Aguado, Van-Halen, Ribot, Angulo con su hija, el conocido Sr. Morali, el diputado provincial D. Antonio Aguilera con su elegida sobrina, Mozocillos, la distinguida señorita de Pacheco, Bahamonde, Odaluz, el secretario del Sr. Romero Robledo D. Ramón Pajares con su señora, la viuda del general Gamir con su preciosa hija María, la señora de Díaz Meño y muchas más.

Los convidados pasaron después de la ceremonia religiosa a casa de la madre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido esta tarde en el expreso para Andalucía.

Telegrafían desde Málaga a nuestro estimado colega El Liberal que en un cortijo del término de Cunares ha fallecido, atacada de enfermedad violenta, una joven llamada Dolores Ortega, a quien, tanto la señora, como los demás sirvientes y vecinos, habían abandonado al verla presa del mal, por horror al contagio.

De este modo, la desgraciada sirvienta, abandonada de todo el mundo, sin asistencia facultativa, hasta sin comer, sin que se le acercara nada, en una palabra, murió en un miserable jerjón, arrojado en un rincón de la cuadra del cortijo, siendo víctima al propio tiempo de la terrible enfermedad y de la más terrible inhumanidad de los desalmados que tan cuidadosamente procuraban apartarse de ella.

Una vez muerta, fué enterrada en el campo.

La guardia civil ha detenido a cinco personas, y el juzgado instruye las oportunas diligencias.

En esta semana terminarán los exámenes de ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de obras públicas.

Muy en breve regresará a Madrid el director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti.

La casa del infortunado Sr. Díaz de Rueda ha sido muy visitada hoy por infinidad de personas de todas las clases sociales, que han ido a manifestar su profunda pena por la horrible desgracia que añade a la distinguida familia del finado.

Esta noche tomará posesión la nueva junta directiva del Centro Gallego.

Algunos vecinos de la calle de la Príncipe parece que tratan de proponer que en vez de llamarse así esa calle se la denomine Avenida del Riff.

Este nombre le encajaría perfectamente, a juzgar por las pedras que de continuo aman a los oficiales, sin que las autoridades intervengan lo más mínimo para impedir que descalabren a los pacíficos transeúntes.

Esperamos que al fin se remediará este abuso, incomprensible en la capital de España.

El Imparcial, bajo el epígrafe «Sólo ciertos» y dando por seguro

Del último número de la Gaceta de Instrucción Pública. «Nuestro apreciado colega La Escuela Moderna, haciendo eco de sus puntos de vista, que son los de la instrucción pública durante la ausencia del director propietario, se lamenta de lo ocurrido, porque en último término salen perdiendo con las desavenencias tanto el profesorado como la enseñanza.

CHARADA. El segundo nada, la segunda paga, lo segundo manda y una-dos gobierna. Solución a la anterior: PARDOS. DIARIO EN VERSO. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ. EL TRAJE MISTERIOSO. BEGNADA MÉRICA EN UN ACTO Y TRES CUADROS.

Un caballero gordo, de esos que echan la risa a borbotones y que tienen al lado del ojo sordo, se le saltaron todos los botones; uno, que padecía terrible y pertinaz hipocondría, encontróse curado de repente, y a una cándida joven inocente, y por cierto muy mona, que se reía estrepitosamente, no sé que ocurriría que al salir del teatro le decía su madre, al parecer buena persona: «Pero ha sido posible... Simeón?»

La música graciosa, inspiradísima y con grande justicia aplaudidísima, es de otro autor novel, Saco del Valle, que debutó hace poco con La Indiana (1) y que hoy se lleva al público de calle, porque se ve por momentos gana y que, en muy poco tiempo, el caballero se ha hecho un compositor de cuerpo entero.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 17. Table with columns: Fondos públicos, Del 16, Del 17. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Renta de Cuba (1886), etc.

El próximo está más ofrecido hoy. Las necesidades de la liquidación dan, como es consiguiente, más largo plazo a los bajistas. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 18. TEATRO REAL.—S. F. 65 de abono.—Turno 2.—Gli amanti di Teruel. ESPAÑOL.—S. 112.—F. 75 de ab.—T. impar.—Día de prueba.—Quien más mira... COMEDIA.—S. 112.—Serie 4.—Villa-Tula. ZARZUELA.—S. 112.—El ángel guardián. T. 112.—La fille du tambour major. LARA.—S. 112.—Serie 5.—T. 1.º par.—Ludovico y Ataulfo ó la velada de los angeles.—Ciruelas pasas.—(Segundo acto). Cierzos son los toros. APOLO.—S. 112.—El duo de «La Africana».—Cosas de Apolo.—La danza serpentina.—Los lescamisados.—El señor Luis el Tumbón, ó despacho de huevos frescos. ESCLAVA.—S. 112.—Los voluntarios.—Boda, tragedia y guateque ó el difunto de Chuchela.—El tren de la vida.—El trajo misterioso. MARTÍN.—S. 112.—Hay entresuelo.—El oso muerto.—(Segundo acto.)—Libre y sin costas. ROMEA.—S. 112.—Certamen nacional.—Fantasía morisca.—La isla de San Baladrán.—La gran vida. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, tiro automático, conciertos. Abierto el parque todo el día.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 18 DE ENERO

LA LANA Y EL MOLINO. La ropa que llevas, ¿qué es lo que era no mucho tiempo há? Pues era tan solo el delgado hilo del fusano de seda, la materia lina de motas del borón de una planta, la lana de la piel de un cordador. Pues supongamos ahora que el hombre perdiera repentinamente y por completo el poder de convertir en paño ese producto natural. ¿Qué es lo que entonces sucedería? ¡Ah, entonces!... Pues hé aquí el párrafo de una carta escrita en Estepona y fechada el 2 de setiembre de 1893: «Todo cuanto alimento tomaba—dice el que la escribe—no me daba fuerza alguna.» ¡Y por qué no? Porque eso parece muy extraño, supuesto que el objeto de la alimentación es darnos fuerza. ¿Es que el alimento no era bueno? Nada de eso. ¿Es que no lo tomaba en abundancia? Nada de eso, tampoco. Entonces, ¿por qué no surtía el debido efecto? Pues, por la misma razón de que la lana ó el algodón, en su estado natural, no sirven para hacer un traje. ¿Has pensado en esto alguna vez? Y, sin embargo, es bien cierto; considéranlo un momento. La carta continúa del modo siguiente: «Durante cuatro años había estado sufriendo de una enfermedad para la cual había estado siempre muy léjos de hallar cura. Arrojaba con frecuencia, y me iba adelgazando de día en día. Ensayé diversas medicinas y clases de tratamiento sin resultado, ni aun el más pequeño. Pasaba el tiempo, y yo continuaba perdiendo fuerzas, hasta que por fin me puse tan débil que temí no recobraría ya nunca la salud. Pero afortunadamente cayó en mis manos un folleto contenido una relación de una preparación (no ha mucho introducida en España), que se decía poseer eficacia maravillosa para las enfermedades como la que yo sufría, y animado, ya que no convencido, por las relaciones, allí impresas, de notables restablecimientos debidos á su uso, me fui en seguida á la farmacia del Sr. D. José Aragón y compré, como pruébala una botellita. A la primera dosis me sentí ya á hallar alivio, y después de haber tomado la preparación durante dos meses estaba completamente curado. Había consumido en total solo cuatro botellas: Ese tan notable y eficaz remedio era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Por el bien de todos aquellos que sufran de la manera que yo sufrí, le suplico se sirva publicar esta expresión de mi profunda gratitud. Quedo de usted, (firmado), Francisco Clavero Savilla, Estepona, provincia de Málaga.»

REUNIONES. El jueves 18, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid D. José Rodríguez Mourelo, la segunda conferencia acerca del tema: «John Tyndall: su vida y sus obras.» AVISOS PARTICULARES. LIQUIDACION DE SILERIAS. L y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local, Puebla, 6. SRTA. ALEMANA QUE POSEE. Del francés, desea colocarse ó dar lecciones ó acompañar señoritas. Calle de Atocha, 93. A LOS QUE POSEEN LIBRETAS. De imposición en el Monte de Piedad y no pueden cobrarlas por no ser las mismas imponidas, interesa presentarse. San Oropio, 8, bajo. De doce á dos tarde. MA DE CRIA PARA CASA DE. A los padres: Sandoval, 16, pl. n.º 3. P. ELEGTE. SALA á 1 ó 2 p. sonas estables. Clavel 4, 2.º iz. ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORAS. Fin de estación. Grandes rebajas en todos los géneros. Montero, 35. Precio fijo. ANGEL GARCIA. VINOS RIOJANOS. Medoc Reu, cosecha del 92, arroba 8-50, y embotellada á 10 pesetas. Vinos de Valdepeñas á 7 pesetas arroba. Se sirve desde casa, varilla en adelante. SANTA CATALINA, núm. 1. PÉRDIDA. Pulsera con perla y brillantes, noche sábado 13, desde el teatro Real á la calle de Hortaleza. Se gratificará generosamente á la persona que la devuelva Alcalá 72, dupdo. TRASPASO. de una tienda en la Carrera de San Jerónimo, cerca de la Puerta del Sol.—Informes, Carmon, 90, de 12 á 2. HERPES GRANOS, PICAZONES, manchas escrofulares, granos, caspa en la cabeza, erupciones y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Antiherpético Glower, 4 pías; botella, Hortaleza 110 y M. García, Capellanes, 1, Madrid. COMERCIANTES. Un tenedor de libros, práctico, pondrá al corriente vuestros libros, económicamente. Conde de Barajas, 6, 3.º dcha. ALMONEDA DE MUEBLES, CAMAS y armarios. Hortaleza, 13. SE CEDE GABINETE con Alacoba. Vergara, 1, ent.º izqda. LIQUIDACION VERDAD. Se liquidan todas las existencias de artículos de señora que tiene la casa de Ana. Tintorerías, 4, pral. GANGA, SOLAR. á peseta 5.000 pías barrio Salmadica, al lado tranvía y agua Lozoya. Magdalena, 28, zapatería. EL GANANCIOSO ORGANO DE LOTERIAS. Imprescindible para el que juega á la Lotería. La dirección, Clavel, 1, envía un número gratis á quien lo pida. SEÑO. ras, ver el gran surtido de borquillas y adornos de cabeza que ha recibido la perfumera Parera, Fuencarral, 2. SOLARES. propios para casa de recreo, en el sitio más bonito de Amaniel, á 18, 20 y 25 céntos, Magdalena, 28. ALMONEDA MUEBLES, COMEDOR, sala, colchones, arañas, alcohó nógal, sillería, gabinete, caja caudales, espejos, alfombras, piano, Rejas, 1, dup.º bajo. CARBONES. Braserón sin tubo. Cisko de pila, hendidillo, pías, 3.75; medio, 2. Col. inglés, quinta, 3.25; sacro, 3. Carbon encina; quinta, 5. Cisko, 3. Leña, 3.—Sordo, 11, bajo. 25—HERMOSILLA—25. EN SAN SEBASTIAN se encuentra El edificio que fué hotel Internacional, calle Guetaria, núm. 7, frente al Hotel de Londres, con 60 dormitorios, salas, gabinetes, salones de comedores, restaurantes, cochera, etc. Durán razón en la misma, núm. 8, tienda, San Sebastián. También hay en el barrio del Antiguo, plaza de Alfonso XIII, frente al palacio de S. M. la reina, almacenes para restaurant, café y habitaciones amuebladas y sin amueblar. Darán razón el portero de la misma. MA DE CRIA PARA CASA DE. A los padres: San Bernardo, núm. 7. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mira el Rio Alta, 11, 3.º. CLARENS Y BERLINA DE MÓDULO se alquila. Ventura de la Vega, 8, almoneda de pianos. SALDO TRAJES Y GABANES. Ingleses, valen 28 ds. se saldan á 14. Corredora Baja, 11. ALMONEDA ALCOBRAS MAPLE. Repores. Postejas, 1, pral. dcha. ALMONEDA URGENTE TODA. La casa, comedor robe y piano. Calle del Prado, 11, pral. CABALLOS. Se vende un tronco extranjero, bonito y joven. Rosales, 14, cartón rasón.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª ANTONIA GÓMEZ BARTOLOME falleció el día 20 de enero de 1893. R. I. P. Sus hermanas D.ª Damiana, D.ª Salomé, hermana político D. Ambrosio Beltrán y Beltrán, sobrinos y primos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en dicho día 20 del actual, en el convento de monjas de la Encarnación, serán aplicadas por su eterno descanso. ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA. No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Meson de Paredes, 7, pral. MADRID. GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERÍA Y TAPICERÍA ALMACENES Y TALLERES 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

LA NIÑA M.ª JOSEFA SAAVEDRA Y NUÑEZ ha subido al cielo á las tres y media de la madrugada del día 17 de enero de 1894, á los tres años y siete meses de edad. Sus aflijidísimos padres D. José Saavedra Lugilde y doña María de la Presentación Nuñez Saavedra, su hermana, tías, tíos y primos, tienen la inmensa pena de participarlo á sus amigos. R. I. P. ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

LA NIÑA M.ª JOSEFA SAAVEDRA Y NUÑEZ ha subido al cielo á las tres y media de la madrugada del día 17 de enero de 1894, á los tres años y siete meses de edad. Sus aflijidísimos padres D. José Saavedra Lugilde y doña María de la Presentación Nuñez Saavedra, su hermana, tías, tíos y primos, tienen la inmensa pena de participarlo á sus amigos. R. I. P. ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

LA NIÑA M.ª JOSEFA SAAVEDRA Y NUÑEZ ha subido al cielo á las tres y media de la madrugada del día 17 de enero de 1894, á los tres años y siete meses de edad. Sus aflijidísimos padres D. José Saavedra Lugilde y doña María de la Presentación Nuñez Saavedra, su hermana, tías, tíos y primos, tienen la inmensa pena de participarlo á sus amigos. R. I. P. ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

LA NIÑA M.ª JOSEFA SAAVEDRA Y NUÑEZ ha subido al cielo á las tres y media de la madrugada del día 17 de enero de 1894, á los tres años y siete meses de edad. Sus aflijidísimos padres D. José Saavedra Lugilde y doña María de la Presentación Nuñez Saavedra, su hermana, tías, tíos y primos, tienen la inmensa pena de participarlo á sus amigos. R. I. P. ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

GRAN POSESIÓN. Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la Carrera de San Jerónimo, 37, 3.º, casa del arquitecto D. José Urioste, donde podrán verse los planos y tratar del precio. De 10 á 12 de la mañana. VII ANIVERSARIO DEL DOCTOR DON PEDRO DE ARÓSTEGUI que murió en el Señor el 18 de enero de 1897. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 en las Salesas Reales (paseo de Santa Engracia), iglesia de los Servitas (calle de Juan de Herrera), en el santuario de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso) y en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda 6 hijos ruegan á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso. El Excmo. Sr. Ramolla, Nuncio que fué de Su Santidad, concedió con días de indulgencia por cada misa que oyeren, sacra comunión que aplicaren ó Rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Su viuda 6 hijos ruegan á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso. XXXI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA CONDESA DE VALDELAGRANA falleció el día 17 de enero de 1863, R. I. P. Todas las misas que se han celebrado hoy 17 en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo, hijo y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

ANIVERSARIO DE D.ª MARIANA VISEDO Y LILLO VIUDA de D. Manuel Gómez, falleció el 18 de enero de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente en la real iglesia de Monserrat, de diez á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña Juhtana Gómez Visedo; hijo político D. Eliseo Palomino y nietos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de dicha señora. ANIVERSARIO EL SEÑOR D. VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 30 de enero de 1879, y la señora D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el jueves 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios. ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq. VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pías; docenas; copas para vino, 4 ds; para licor, 3. Botellas, jarras de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas. COCHES. Se venden de todas clases. Mendizábal, 39. DOLOR DE MUELAS. Se quita con el Licor Farbj, prueba gratis. Imperia, 3, pral. Venta en perfumerías y droguerías. PRESTAMOS ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

NOTICIAS. CASAS DE SOCORRO. En el día 16 se asistieron en las de esta capital 35 enfermos, entre los 18 graves, 23 leves y 22 de pronóstico reservado. CONSUMOS. Recaudado en el día 16, pesetas 71.800'43. Diferencia en más con relación á igual día del año anterior, 7549'09. DEUDA PÚBLICA. La Dirección general ha acordado declarar nulos, sin ningún valor ni efecto y fuera de circulación, los tres primeros décimos de la tercera serie del Empréstito nacional de 175 millones de pesetas, números 28247, 28247 y 32168, por haber sufrido extravío en estas oficinas. En su vista, la persona en cuyo poder se hallen deberá entregárselos en dicho centro para ser inutilizados. Pago y entrega de valores. Día 20. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre del 1.º de julio de 1893 anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y reintegro de títulos por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos de residuos de Deuda anterior, de Deuda del material del Tesoro y de nuevos últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro. Día 21. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1893, procedentes de la conversión de la 11.ª Montada.